

EL CONDE DE LUMIARES Y LA ARQUEOLOGÍA EN LA MURCIA DEL SIGLO XVIII

PEDRO PÉREZ MULERO
ANA RUFINA LLOPACH ASUNCIÓN

Resumen:

Presentamos la relación del Conde de Lumiares (1748-1808) con el Sureste peninsular, siendo ya conocida su aportación al Levante. Su pensamiento, concebido por los investigadores como moderno, anticipa el desarrollo científico de la crítica de las fuentes del siglo XIX. Sigue la enseñanza y ayuda académica de los eruditos Marqués de Valdeflores y los hermanos Mayans. Se distancia de la generalizada Historia Sagrada y presenta como máxima la lucha contra las fábulas. Es notable su moderna metodología de estudio de materiales arqueológicos y especialmente su obra dedicada a la epigrafía de Cartagena.

Palabras clave:

Siglo XVIII; Biografía; Historia de la Arqueología; Metodología; Epigrafía

Abstract:

We present the relation of the Count of Lumiares (1748-1808) with the Souther Spain, being already known his contribution to the Levant Spain. His thought, conceived by researchers as modern anticipates the scientific development of the criticism of the sources of the XIX Century. He follows the teaching and academic support of the scholars Marquis of Valdeflores and the Mayans brothers. He distances himself from the generalized Sacred History and fights against the tales. His modern methodology of archaeological study and especially his work dedicated to the epigraphy of Cartagena is remarkable.

Keywords:

XVIII Century; Biography; History of Archaeology; Methodology; Epigraphy

INTRODUCCIÓN

Antonio Valcárcel Pío de Saboya, conocido más tarde como Conde de Lumières, Príncipe Pío y Marqués de Castel Rodrigo, nace el 15 de Marzo de 1748 en Alicante, primogénito de una familia de la alta sociedad. Su madre Isabel, heredera de una familia de marqueses y duques relacionados con la Corte, tras enviudar de su primer matrimonio se vio muy afectada económicamente, aceptando un segundo matrimonio con el también viudo Antonio José, Regidor del castillo de Hellín y descendiente de una familia noble de la villa de Tobarra. Tal vez este enlace desigual pudo motivar su exilio de la Corte hacia Alicante.¹

Durante la juventud de Lumières comenzaron los enfrentamientos familiares, al parecer por culpa de su mal comportamiento y carácter desafiante. Su fuerte temperamento fue motivo de sanción por parte de sus padres, siendo recluído durante una temporada en el Castillo de Santa Bárbara de Alicante, castigo utilizado al parecer con asiduidad entre las familias pudientes.

En esta etapa de su vida (1767-1768) conoce al Marqués de Valdeflores, encarcelado por motivos políticos. Este erudito malagueño le introduce en el mundo de la cultura clásica, despertándole interés por la numismática y la epigrafía. Teniendo en cuenta la inquietud del joven Lumières, no es difícil imaginar el gran interés que le proporcionaría la figura de Valdeflores, quien había realizado un viaje oficial por orden del rey Fernando VI por diferentes tierras de España en busca de restos arqueológicos.²

Las primeras referencias al Reino de Murcia van a presentar episodios que conciernen a la vida privada de Lumières. En diciembre de 1769 se encuentra de nuevo encerrado en una prisión que pudiera ser en Cartagena. Al parecer rompió el compromiso de casarse dejando mal a las familias implicadas que ya habían organizado el enlace.³

Su vida adulta transcurre en Alicante, donde contrajo matrimonio con la alicantina María Tomasa (marzo 1772) hija del Regidor del estado noble de dicha ciudad. La mala relación con sus padres hizo que los recién casados pasaran casi tres años en la vecina Orihuela (1772-1775), lugar en el que nacieron sus dos primeros hijos de un total de cuatro.

¹ José Manuel Abascal, Rosario Die, Rosario Cebrián, *Antonio Valcárcel Pío de Saboya Conde Lumières (1748-1808): apuntes biográficos y escritos inéditos*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, págs. 27-72.

² Rosario Cebrián, Virginia Salamanqués, Esther Sánchez, «La documentación sobre las *Memorias* del viaje del Marqués de Valdeflores por España (Real Academia de la Historia, ms. 9/7018)», *SPAL*, 14, (2005), págs. 11-57.

³ José Manuel Abascal, Rosario Die, Rosario Cebrián, *Antonio Valcárcel Pío de Saboya Conde Lumières (1748-1808): apuntes biográficos y escritos inéditos*, p. 38. Rosario Die Maculet, «Lejos de la Corte. El “destierro” alicantino de la princesa Pío en la segunda mitad del siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 30, 2012, págs. 78-81.

INTERÉS POR LAS ANTIGÜEDADES (1772-1774)

La importancia de Lumières para la tierra valenciana es conocida,⁴ digno sucesor de Gregorio Mayans con quien aprendió el arte de leer las inscripciones antiguas. Motivo por el cual nos centramos en el interés del erudito alicantino por Murcia, pues fueron muchos los hallazgos que se produjeron en su época y por los que se interesa en gran medida.

Su interés científico iba a abarcar una zona más amplia que su tierra natal. Pronto se descubre su impaciente necesidad de conocimiento. Sabemos que realizó varios viajes por los reinos de Valencia y Murcia y que utiliza asiduamente la correspondencia con diferentes personalidades para recabar información sobre hallazgos arqueológicos.

El Marqués de Valdeflores en 1772, en su último año de vida, informa a Lumières de la fructífera tierra de Cartagena, de la que ya tendría noticias, en cuyo suelo sale numeroso material arqueológico digno de ser estudiado:

En Cartagena se acaban de descubrir muchas antigüedades con motivo de unas excavaciones que se hazen para las murallas nuevas. Me han enviado las copias de algunas inscripciones, diseños de medallas y tambien de una lampara de barro con inscripcion; y lo mas singular de todo es una balanza ó romana de bronze del tiempo de los Romanos con los numeros del peso: cosa singular y monumento hasta oi unico en su especie en España. La posee un oficial de marina, el qual ha hecho el diseño mui puntual, y me lo ha remitido para que explique su uso.⁵

En su primera publicación científica queda patente la relación con esta tierra. Se trata de una pequeña obra publicada en 1773 continuando los trabajos del Padre Flórez, con quien sabemos que también había mantenido correspondencia, estudiando, entre otras, algunas monedas procedentes de la antigua Carthago Nova.⁶

Gracias a la correspondencia sabemos que tuvo algunos conocidos en la zona murciana con los que intercambia información sobre nuevos descubrimientos. Tal

⁴ María Victoria Goberna, «Arqueología y Prehistoria en el País Valenciano: Aportaciones a la historia de la investigación», *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas. Anejo de la Revista Lvcntvm*. Alicante, Universidad de Alicante, 1985, págs. 13-80. Manuel H. Olcina Doménech, «Notas biográficas sobre Antonio Valcárcel, Conde de Lumières», *Marq, Arqueología y Museos*, 03, 2008, págs. 63-74.

⁵ Alfred Morel-Fatio, «Lettres d'antiquaires espagnols de la fin du XVIIIe siècle adressées au Comte de Lumières», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, LVII, 1896, p. 75.

⁶ Antonio Valcárcel, Conde de Lumières, *Medallas de las colonias, municipios, i pueblos antiguos de España hasta hoy no publicadas: recogidas, i explicadas*. Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1773.

es el caso del murciano aficionado a las antigüedades Joaquín Saurín, del que conservamos cinco cartas dirigidas a Lumières entre 1772 y 1777, en las que destacan las referencias sobre numismática,⁷ y otros materiales como inscripciones en Archena y Cartagena, y observaciones adversas a Lumières sobre la *Numismática Laberíntica* del Padre Salmerón de Cieza o la *Cartagena de la España Ilustrada* del Padre Leandro Soler.⁸

También tiene relación epistolar con el cartagenero Pedro de Leiva, Capitán de Navío de la Real Armada.⁹ El 20 de Diciembre de 1773 Leiva le manda una carta a Lumières para informarle de una inscripción romana procedente de las obras del Arsenal de Cartagena (CIL II, nº 3447). Del mismo modo se refiere a monedas descubiertas, así como un mes antes le había hecho saber el hallazgo de monedas en la parte superior de la Atalaya de Cartagena. Le informa de otros lugares como Mazarrón, donde también aparecen inscripciones, y le manda un dibujo con «un puntual y exacto diseño y igual en su tamaño al original de una lozeta de marmol blanco que he adquirido en mi viaje» (CIL II, nº 3528).¹⁰

No obstante, su labor investigadora no sólo se basaba en la correspondencia, ya que para él era importante conocer de primera mano el material y la zona en la que aparecía, especialmente el epigráfico que era susceptible de errores de lectura. Por ejemplo el 15-III-1774, se refiere a su viaje a Cullera en busca de inscripciones latinas, y cómo al pasar por Oliva copió las que conservaba Mayans en su casa, continuando su labor en Benisa y Valldigna entre otras poblaciones valencianas. Del mismo modo sabemos que estuvo en Cartagena en Abril de 1774 acompañado por el mencionado Pedro de Leiva.¹¹

COMIENZO DE SUS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (1774-1785)

Teniendo en cuenta toda esta primera actividad intelectual del joven alicantino, seguramente, el momento más importante en su vida como investigador fue el 6 de Diciembre de 1774 cuando se le comunicó la aceptación para formar parte como correspondiente en la Real Academia de la Historia. Lumières lo había solicitado un mes antes. Esto fue posible gracias, en parte, a la influencia de su suegro Juan Pascual del Pobil, Regidor Perpetuo de Alicante y también a la presentación de su mencionada obra sobre numismática de 1773.

⁷ Alfred Morel-Fatio, art.cit., p. 73.

⁸ Juan Torres Fontes, «Notas sobre dos cartas de Feijóo», *Amica Verba: in honorem Prof. Antonio Roldán Pérez*, Tomo II. Murcia, Universidad de Murcia, 2005, p. 996.

⁹ Alfred Morel-Fatio, art. cit., pp. 68-69.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 69.

¹¹ José Manuel Abascal, Rosario Die, Rosario Cebrián, *ob. cit.*, p. 47.

En su recibimiento público en la Academia, Lumières mostró gran energía, ya que sugirió recoger todas las inscripciones del Reino de Valencia.¹² Es consciente que este objetivo puede cumplirse y de hecho informa que ya ha comenzado la recopilación. En su carta de agradecimiento de ingreso en la Real Academia de la Historia en Enero de 1775, da noticias sobre hallazgos de inscripciones en otros lugares, destacando la ciudad de Cartagena, donde «se registran más de 60 inscripciones inéditas, sacadas ahora poco con el motivo de las obras de fortificación».¹³

Lumières agradece al Conde de Campomanes, director de la Academia, su admisión en la institución. En su carta aprovecha para dejar claro los principios básicos de su actividad intelectual: la necesidad de recoger las monedas y las inscripciones como instrumentos para la elaboración de la Historia Antigua, la imprescindible transcripción fiel de esos documentos frente a las irregularidades de algunos de sus predecesores y la lucha contra la desidia de muchos de sus contemporáneos que no prestaban atención a la conservación de los monumentos del pasado.

Durante el año 1775 se trasladó de nuevo a Alicante junto con toda su familia, un año en el que investigó y comenzó a escribir sus siguientes obras. En carta fechada en 23-XII-1775 ya dice que ha terminado su obra *Lucentum* y que ha comenzado otra obra sobre Sagunto, para lo que había tenido que visitar ambos lugares.

Su firme propósito de aunar en un corpus todas las inscripciones que pudiera queda reflejado el 2 de Enero de 1776, cuando Gregorio Mayans ofrece la oportunidad a Lumières de completar un trabajo que tenía a medias. Se trataba de numerosas inscripciones de Sagunto, que Mayans había leído pero no las había copiado.

Por otra parte, su inestable situación económica mejoraría a raíz de la herencia recibida por el fallecimiento sin descendencia de su tío materno en el mismo mes. Todos los vínculos, títulos y estados de la Casa del Conde de Lumières pasaron a su madre Isabel.

También fue en este mismo mes cuando presentó sus *Observaciones sobre la situación de la antigua Ilice*,¹⁴ que más tarde le causaría una abierta oposición por parte de la erudición del momento, incluso con los propios correspondientes de la Academia. Esta obra se centraba en afirmar que la localización de la antigua ciudad de *Ilici* tuvo que estar en la costa «a la orilla del mar, media legua del río Segura, a la falda del Molar», descartando así La Alcudia y Elche, posibilidades más reconocidas por los académicos, como el propio Juan Antonio Mayans, quien en 1771 había publicado una obra defendiendo la ubicación de *Ilici* en Elche.

¹² Antonio Mestre Sanchís, *Humanismo y crítica histórica en los ilustrados alicantinos*. Alicante, Universidad de Alicante, 1980, págs. 121-134.

¹³ José Manuel Abascal, Rosario Die, Rosario Cebrián, *ob. cit.*, p. 138.

¹⁴ *Ibid.*, págs. 148-177.

Lumières se posiciona como un activo investigador, capaz de defender su propia hipótesis intentando siempre indicar las bases de las que parte. No está de acuerdo con creer en los trabajos de los demás sin ninguna crítica e intenta ofrecer la posibilidad de contemplar un marco más amplio con el fin de comparar y poder sacar conclusiones al respecto.

Cumplidos los 28 años ya es conocedor de diversas localidades de los Reinos de Valencia y de Murcia. Sabemos de su interés por zonas de la costa murciana, como Mazarrón, puerto donde el 24 de Marzo de 1776 habían aparecido tres estatuas romanas con epígrafes realmente interesantes (figs. 1 y 2). Lumières se entera del hallazgo por Pedro de Leiva el 7 de Mayo,¹⁵ quien le informa de las tres estatuas así como de la discusión sobre las correspondientes inscripciones que presentan, antes incluso de la elaboración del informe oficial.¹⁶ Las tres esculturas presentan inscripción (CIL II 3525, 3526 y 3527), pero una de ellas es particularmente interesante pues contiene la expresión *Genio Loci Ficariense*, interpretado por entonces como el antiguo nombre de Mazarrón, idea que defendió Lumières.



Fig. 1: Dibujos del conjunto escultórico del Puerto de Mazarrón en Francisco Pérez Bayer, *Nvmorum Hebraeo-Samaritanorum Vindiciae*, Valencia 1790, entre págs. 36-37. Dibujado por Rafael Ximeno y grabado por Mariano Brandi.

Con motivo de este descubrimiento escribe Lumières su *Ilustracion á las inscripciones y estatuas antiguas que se hallaron en la Villa de Almazarron, reino de Murcia*, obra que menciona su contemporáneo Sempere¹⁷ pero de la que desconocemos su paradero. Como hemos visto, no era la primera noticia que recibía sobre

¹⁵ Alfred Morel-Fatio, art. cit., p. 69.

¹⁶ Sebastián Federico Ramallo Asensio, «Mazarrón en el contexto de la romanización del Sureste de la Península Ibérica», *Carlantum. Jornadas de estudio sobre Mazarrón. Actas III jornadas*. Murcia, Universidad Popular de Mazarrón, 2006, págs. 85-93.

¹⁷ Juan Sempere y Guarinos, *Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Tomo V. Madrid, Imprenta Real, 1789, p. 125.



Fig. 2: Conjunto escultórico del Puerto de Mazarrón. Museo Arqueológico de Murcia

Mazarrón, años más tarde recordará este episodio en su obra de las *Inscripciones de Carthago Nova*:

Del lugar Ficariense, situado antiguamente en Almazarron, no se tuvo noticia hasta el año de 1776 en que se descubrieron las tres preciosas estatuas de marmol con las inscripciones dedicadas á Cibeles y al Genio, del lugar Ficariense ó Ficario: un descubrimiento igual no podia haber sucedido por otro medio que por el de las inscripciones, supuesto que ni Estrabon, Ptolomeo, Mela, Plinio, Antonino, ni ningun historiador ni geógrafo nos da la menor noticia de tal lugar en España.¹⁸

Más allá de la polémica filológica en torno a la lectura e interpretación del epígrafe y de si la hipótesis de Lumières era correcta o no, es interesante señalar la modernidad de sus consideraciones. En textos como éste podemos apreciar el valor que otorga a la arqueología, representada por la epigrafía. Su utilidad es más que confirmar o ahondar en la información de las fuentes escritas, pues ofrece información nueva e insospechada situándose por sí misma como una fuente clave para el estudio de la historia. Esta idea aceptada en la actualidad era una novedad en tiempos de Lumières.

¹⁸ Antonio Valcárcel, Conde de Lumières, *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena, en el Reyno de Murcia, Ilustradas*. Madrid, Imprenta de Sancha, 1796, p. VI.

Durante los meses siguientes profundiza en su conocimiento a raíz de diferentes hallazgos, sobre todo de las inscripciones de Cartagena, hasta el punto de elaborar un diario pormenorizado de todas y cada una de las presentes en la ciudad portuaria. Preocupado por la correcta lectura de algunas inscripciones solicita la opinión de investigadores más experimentados. Entre ellos por ejemplo el catalán José Finestres, quien antes había recogido las inscripciones romanas de Cataluña, responde a Lumières indicándole la lectura de tres inscripciones.¹⁹

Lumières demostraba que había andado con calma por las calles de Cartagena, visitando lugares emblemáticos para la epigrafía como la famosa Casa de los Cuatro Santos, reconstruida por el Obispo Sancho de Ávila y Toledo en 1592 empotrando en la extensión de sus paredes todas las inscripciones romanas que tuvo a su alcance, un verdadero panel de la historia romana de la ciudad.

Una de las inscripciones atractivas de la ciudad de las que intenta pedir consejo es la concerniente a la construcción bizantina de tiempo del Patricio *Comiciolo*. Ya había sido destacada por autores anteriores como Fulgencio Cerezuela, Nicolás Montanaro y Ascensio de Morales, que la copian situada en la fuente de la plaza de Santa Catalina.

Por otra parte, del 12 al 20 de Mayo de 1776 realiza la primera excavación en el yacimiento arqueológico alicantino del Tossal de Manises, demostrando que la numismática y la epigrafía debían ser complementadas con la arqueología para observar el contexto de los objetos descubiertos. Su objetivo era encontrar la antigua *Lucentum*. Se muestra deseoso en excavar para poder ratificar su idea y demostrar su intuición como investigador ante la Academia.²⁰

La aparición de diversos objetos hace que la búsqueda de paralelos en otros yacimientos se haga prioritaria. En una clara muestra de su novedoso carácter científico, al día siguiente de dar por concluida la excavación, busca la comparación de un lacrimatorio hallado en el Tossal con los que él mismo ha visto sacar en Cartagena.

En contrapartida, en el plano personal el alto nivel de vida que había intentado mantener para asegurar la posición familiar entre la nobleza alicantina le hizo endeudarse, algo que intentó subsanar pidiendo a sus padres la herencia definitiva y completa que le correspondía como hijo primogénito. Lo importante parecía ser el estatus social expresado con una fachada de riqueza, aunque la situación privada distara de la pretendida.

¹⁹ Alfred Morel-Fatio, art. cit., p. 67.

²⁰ Ferran Arasa i Gil, «“Dar alguna luz à la historia antiga”. Les primeres excavacions arqueològiques al País Valencià en el segle XVIII», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIX, 2012, págs. 362-364.

Aun así en Mayo de 1776 viaja a Madrid sin apenas recursos económicos en visita a la Real Academia, en la que por otra parte recibió una buena acogida. Así mismo realiza viajes por diversos pueblos en busca de inscripciones como en 1778 por Tárben, Murla, Coll de Rates, Villajoyosa, Ondara y otras poblaciones levantinas.

Continúa informándose de las novedades arqueológicas por correspondencia y Murcia se mantiene como zona de interés. El lorquino Diego Joaquín Leonés²¹ en Febrero de 1778 le manda una carta con información sobre nuevos descubrimientos en tierras murcianas. Leonés se refiere al hallazgo de monedas, fustes de columnas y otros objetos en Águilas en el año 1775. Además le manda varios dibujos: una copia de los epígrafes aparecidos en Mazarrón, acompañantes de las estatuas anteriormente citadas, de una llave y de un idollillo antiguos encontrados en Tirieza (Totana, según Morel-Fatio) en el mes de Agosto de 1777 (fig. 3), ampliando de este modo su conocimiento arqueológico a otras zonas murcianas.²² Leonés era una persona relevante en Lorca, ya en 1770 había recibido al Padre Flórez a quien le obsequió con monedas antiguas.

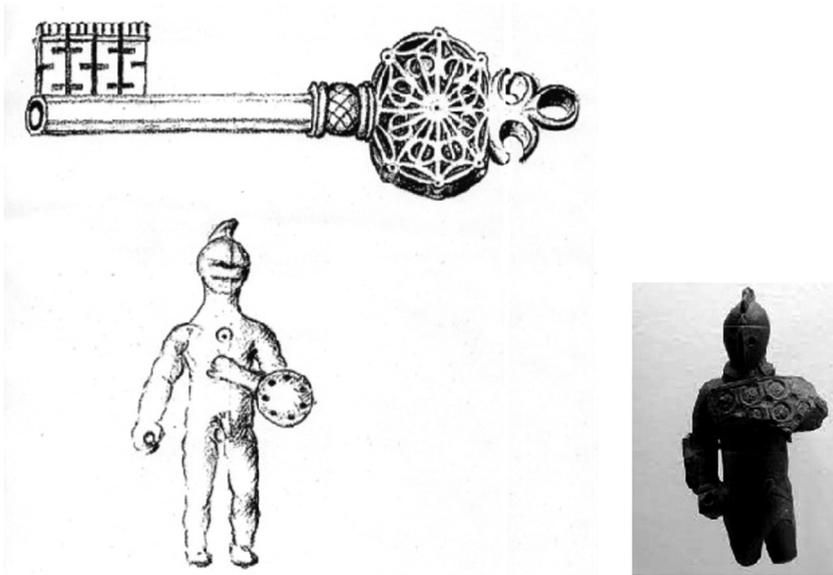


Fig. 3: Dibujos de llave e ídolo procedentes de Tirieza. Carta de Leonés a Lumiarez, Lorca 1778, pág. 12. A la derecha imagen comparativa, terracota del Museo Arqueológico de Rabat (Marruecos) procedente de *Volubilis*.

²¹ Alfred Morel-Fatio, art. cit., p. 68.

²² Agadecemos al Prof. Dr. Juan Manuel Abascal la amabilidad que ha tenido al facilitarnos la fotocopia completa de esta carta inédita. Su referencia es: Carta de Leonés a Lumiarez. Lorca Febrero 1778. Biblioteca Nacional de Francia, *Mss. Occidentaux*, Ms. Esp. 525-526, ff. 33-42. La cita en pp. 35 y 36.

Da la impresión que ante la petición de Lumières, Leonés intenta recopilar toda la información arqueológica relevante de la que pueda tener noticias directas. Como no tiene más que decir de Águilas, complementa la carta con referencias diversas, como es el caso de Mazarrón. Manda el dibujo de cuatro inscripciones, tres pertenecientes al pedestal de las famosas estatuas, y una inscripción funeraria, sin embargo su desconocimiento le hace equivocarse, dice que son cuatro las estatuas de los denominados genios, dos de pie y dos sentadas:

se hizo una g[ran]de escabacion, en donde se Sacaron quatro estatuas de Piedra Jaspe B[lan]co; Las dos de ellas su figura de M[anto] Y su Alzada mas que Regular, se adv[ierte] tener asida la Ropa con la una man[o Y] la otra en Alto como que en ella teni[a][A]lguna cosa que se denota su falta; [Y l]as otras dos estatuas de La misma Pied[ra] sentadas en un sillón de Piedra negr[o] [Y la] postura de mucha gravedad, Y S[ag]rado Cuerpo, Y como con una especie de capa, u otro cuvierto de que Usa[r]ian en aquel tiempo, estas se Custod[ian] en las Casas de Aiuntamient[o] [d]e otra villa, como asimismo algun[as] lapidas con caracteres que son los a[s]untos que fielmente he sacado (?)[] que se Remitieron a Algunos Super[iores] [d] este Pueblo.

Por otro lado, al mencionar el topónimo Tirieza sin especificar dónde se encuentra, el citado idolillo será poco después malinterpretado por Lumières, al comprender que Tirieza pertenecía al Puerto de Las Águilas, y relacionándolo con un dios Endovélico cuando es más probable que se trate de una figura de terracota romana de gladiador, un error que la historiografía posterior ha mantenido.²³

Su actividad se mantuvo a gran ritmo, como muestra que en Marzo de 1778, preguntara a Gregorio Mayans qué trámites debía seguir pues, teniendo terminadas sus obras *Lucentum*, *Dianium* y *Barros Saguntinos*, quiere publicarlas con expresa dedicación al Rey Carlos III por medio de su Secretario, el murciano Conde de Floridablanca.

Tal intención acabó por no realizarse. En 1779 publica la obra sobre Sagunto,²⁴ donde por primera vez el centro de la investigación es la cerámica romana con sellos

²³ Antonio Valcárcel, Conde de Lumières, *Barros Saguntinos. Disertacion sobre estos monumentos antiguos; con varias inscripciones ineditas de Sagunto (oy Murviedro en el Reyno de Valencia) recogidos, explicados, y representados por Laminas*. Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1779, p. 31. Juan Lozano, *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia, con los vestigios de sus ciudades subterráneas*, vol. I. Murcia, Manuel Muñiz, 1794, p. 75. Juan Agustín Ceán-Bermúdez, *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las Bellas Artes*. Madrid, Imprenta de Don Miguel de Burgos, 1832, p. 37. Rosario Lucas Pellicer, «Historiografía de la escultura ibérica hasta la Ley de 1911 (I)», *Revista de Estudios Ibéricos*, 1, 1994, págs. 15-42.

²⁴ Antonio Valcárcel, Conde de Lumières, *Barros Saguntinos*, cit.

de oficinas, y en 1780 publica la obra sobre *Lucentum*,²⁵ siempre con ayuda de los hermanos Mayans. Lumières se centra tanto en el entorno geográfico del lugar a estudiar como en el diverso material arqueológico descubierto en su tiempo así como en las aportaciones de otros autores más antiguos y de objetos ya perdidos. Del mismo modo, intentó que el editor Antonio Sancha de Madrid le publicara la obra *Dianium*, pero fue algo que se fue posponiendo continuamente.

En estas obras, Lumières concentra la atención en las ciudades valencianas, pero también demuestra con otras referencias externas, que su mentalidad como investigador no ha de verse limitada por la zona geográfica que estudia.

En el caso de *Barros Saguntinos*, esta novedad de utilizar la cerámica romana como fuente histórica, a través de los sellos que nos muestran las oficinas que las produjeron, se presenta tan curiosa como interesante para la investigación de los antiguos romanos. A este respecto creemos significativo que años después el viajero italiano Antonio Conca, al visitar Valencia, reconoce esta novedad como un hecho importante dentro de su estudio sobre el arte español, admirando la cerámica romana de Sagunto y de *Lucentum*, ambas investigadas por el Conde de Lumières como un hito en este punto.²⁶

En la obra sobre Sagunto también se hace referencia a la población murciana de *las Águilas*, la actual Águilas, del que, como hemos visto por la carta de Leonés, Lumières ratifica su antigüedad, ya que muestra diversos objetos arqueológicos de esta naciente población fundada por Carlos III.²⁷ En principio esta información sobre Águilas no encaja en el marco de la obra, pero Lumières decide introducirla en una especie de inciso, para mostrar también otros materiales que tenía en su posesión. Creemos que quedó aquí publicada por tratarse de una novedad en el momento de redactar su obra. Destaca que de este lugar se han sacado monedas, inscripciones, cerámica, ánforas, una llave y un ídolo de bronce. Lo más importante es una inscripción romana con crismón de la que muestra dibujo²⁸ (fig. 4). De esta inscripción y de Águilas hace referencia en un listado de materiales enviado a la Real Academia, pensamos que fechado en 1776, año en el que sabemos que tuvo contacto con las vecinas Mazarrón y Lorca.²⁹

²⁵ Antonio Valcárcel, Conde de Lumières, *Lucentum oy la ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia. Relación de las inscripciones, estatuas, medallas, ídolos, lucernas, barros y demás monumentos antiguos hallados entre sus ruinas*. Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1780.

²⁶ Antonio Conca, *Descrizione odeporica della Spagna in cui specialmente si da notizia delle cose spettanti alle Belle Arti*. Parma, Stamperia Reale, 1797, págs. 141-144.

²⁷ José García Antón, «Águilas. Planificación y nacimiento de una población en el S. XVIII», *Anales de la Universidad de Murcia (Filosofía y Letras)*, vol. XXXIII, números 1-4, 1974-1975, págs. 177-211.

²⁸ Antonio Valcárcel, Conde de Lumières, *Barros Saguntinos*, cit., p. 31.

²⁹ Biblioteca de la Real Academia de la Historia, *Fondo Manuscrito*, Sig. CAI-A/9/3929/5(1). = RAH-A-9-3929-5/1. Puede consultarse en <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/rahis/01327208681807497755802/index.htm>

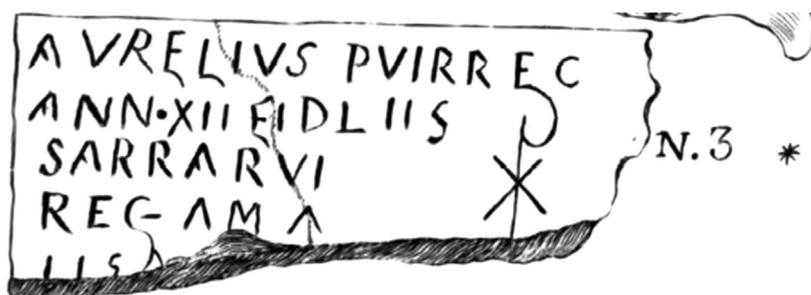


Fig. 4: Dibujo de inscripción paleocristiana procedente de Águilas en *Barros Saguntinos*, Valencia 1779, tabla IV, nº 3. El asterisco indica que la pieza se encuentra en la colección privada del Conde de Lumières

En su obra *Lucentum* vuelve a tener en cuenta la importante ciudad de Carthago Nova, uno de los lugares referentes de la geografía romana. Es conocedor de esta ciudad y lo demuestra indicando el error de Ptolomeo al situar *Lucentum* junto a la ciudad de Carthago Nova: «erradamente coloca á *Lucentum* junto á Cartago-Nova, oy Cartagena de España». ³⁰ Con la misma referencia de la ciudad cartagenera, complementa la información sobre un hallazgo antiguo en *Lucentum*, un ídolo romano del dios Mercurio, que era muy valioso en las poblaciones costeras, situándose en los caminos para favorecer el buen viaje de los viandantes: «Tito Livio escribe habia en tiempo de Scipion un túmulo, ó Monumento de Mercurio en las cercanías de Cartagena». ³¹

Tal conocimiento sobre Cartagena hace que otros autores le consulten sobre esta ciudad, como es el caso del alicantino Francisco Cerdá desde Madrid, que necesitaba conocer sus últimas novedades arqueológicas con el objetivo de introducirlas en la edición del *Discurso de la ciudad de Cartagena* de Cascales. Lumières, seguramente inmerso en la publicación de las tres obras citadas, no le dedicó el tiempo suficiente y sus consideraciones no pudieron entrar en esta nueva edición. Del mismo modo sigue intercambiando pareceres sobre el abundante material epigráfico de Cartagena con otros autores como el valenciano Juan Antonio Mayans. ³²

La correspondencia con importantes eruditos es continua, el 10 de Julio de 1778, Francisco Pérez Bayer le manda una carta en la que hablaba de una inscripción griega de Cartagena publicada por el Padre Ortega y el Padre Soler en sus respectivas obras, sin duda, debido a su lectura y a lo singular de su presencia. ³³

³⁰ Antonio Valcárcel, Conde de Lumières, *Lucentum oy la ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia*, cit., p. 7.

³¹ *Ibíd.*, p. 63.

³² Alfred Morel-Fatio, art. cit., págs. 67 y 71.

³³ *Ibíd.*, p. 73.

Por otra parte, en el año 1780, viaja a Jumilla, en relación a novedosos hallazgos arqueológicos que se estaban produciendo, sobre todo en la zona de los Cipreses, con sus mosaicos y la Ñorica, con baños romanos, observándose material romano muy diverso. El Padre Lozano, como entusiasta y escritor de la localidad murciana había realizado excavaciones durante el año 1779, y hace referencia a la estancia de Lumières, aunque él no pudo verlo personalmente, ya que se encontraba en Sigüenza: «habiendo hecho viaje el Sor. Conde de Lumières sin otro objeto que registrar estas antigüedades, llevó consigo à Valencia uno de estos ladrillos como cosa digna de un Antiquario»,³⁴ en relación a los magníficos ladrillos de la Ñorica, según Lozano utilizados como sepulcros para niños y adornados con formas geométricas.

Ante las características de lo descubierto, con importantes mosaicos de bella factura, Lozano indica que se trata de la época de Augusto o poco después durante el siglo I d.C., y reflexiona qué función tendría la edificación cuyo suelo comprendía estos mosaicos. Por carta le mandan lo que había deducido Lumières al respecto, en la posibilidad de un templo dedicado a los dioses: «El Señor Conde de Lumières tan versado en la antigüedad, al ver aun que de paso estos monumentos, inclinó su dictamen, (según me escribieron a Sigüenza en cuya Santa Iglesia por entonces residia) inclinó (digo) su dictamen á recelar algo de Templo, y no solo Templo de algun Idolo, sí dedicado à muchos: esto es algun Pantheon Mithico, donde se adoraba el polytheismo, ò la turba de falsas divinidades. Se han encontrado efectivamente los relieves de taurobolios, carbones y la mano de una diosa en accion de apretar un hierro, que parece el mango de arco para flechar, y de consiguiente alude à la Cazadora Diana. Pero semejantes señales no alcanzan à mi parecer».³⁵ Lozano cree más en la curia de la ciudad, el centro político de la antigua *Gémina* romana.

Por último, Lozano vuelve a hacer una tercera mención a Lumières en su obra, en relación a la posibilidad de establecer un miliario romano, que se encuentra en el Puerto de La Losilla a *quatro leguas* de Murcia, en terreno propiedad del Señor de Campohermoso, casado con la hermana de Lumières. Lozano destaca el gran placer que sentiría al poder tener cerca el miliario «el célebre Antiquario Conde de Lumières Valcarcel, Pío de Saboya, Casa Ilustrísima».³⁶

En el año 1781 Lumières publica una obra sobre los monumentos que se habían descubierto en el Barrio de Santa Lucía de Cartagena³⁷ (fig. 7). A Lumières le

³⁴ Juan Lozano, *Historia Antigua y Moderna de Jumilla*. Murcia, Manuel Muñiz, 1800, p. 38.

³⁵ *Ibid.*, p. 50.

³⁶ *Ibid.*, p. 114.

³⁷ Antonio Valcárcel, Conde de Lumières, *Carta que escribe (...), A D. F. X. R. sobre los monumentos antiguos descubiertos ultimamente en el Barrio de Santa Lucia en la Ciudad de Cartagena*. Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1781.

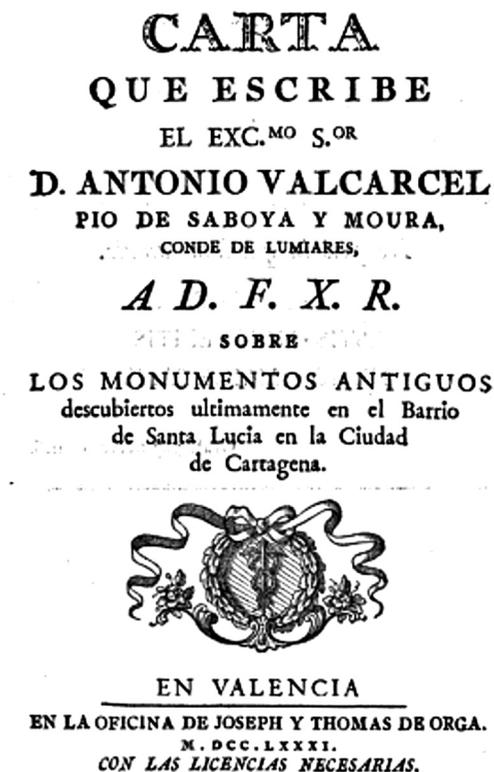


Fig. 7: Portada de la obra de Lumières *Sobre los monumentos antiguos descubiertos ultimamente en el Barrio de Santa Lucía en la Ciudad de Cartagena*, Valencia 1781

piden opinión sobre estos hallazgos casuales de inscripciones funerarias, aprovechando el alicantino, «por no serme posible registrar y exâminar la calidad y circunstancias de estos Monumentos», para reflexionar sobre el mundo funerario romano consultando diversas fuentes literarias clásicas.

Como nos indica en el prólogo, hace referencia a otro hallazgo ocurrido en las inmediaciones de Jumilla el año anterior, diversos objetos entre los que destacaba un pavimento mosaico de excelente fábrica (figs. 5 y 6): «que exâminé y contemplé con admiracion», así como los cimientos de lo que denomina fano (*fanum*, templo): «que aun creo existen». Destaca que el territorio de Cartagena es abundante en semejantes monumentos, pero se queja de que no están bien protegidos, algo que provoca su deterioro y destrucción, haciendo referencia a un soneto de Quevedo, al que le sirve de asunto el castillo de Cartagena, que para construirlo destrozaron unos sepulcros de época romana.³⁸

³⁸ *Ibíd.*, págs. 3-4.

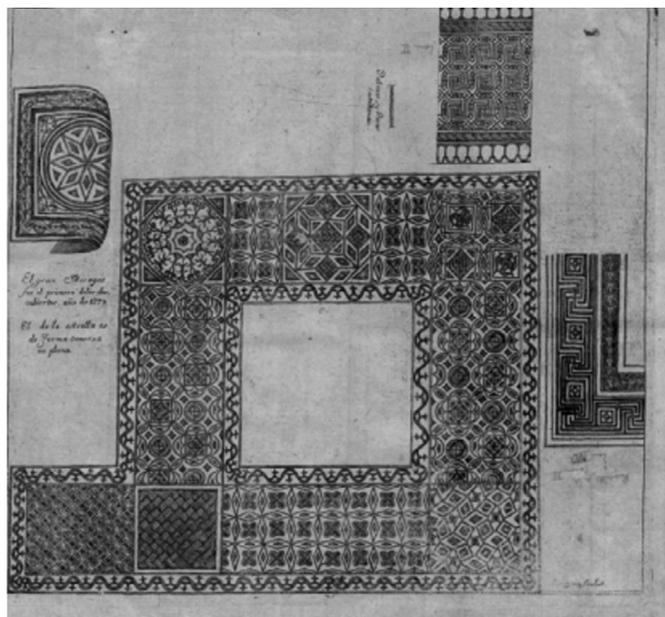


Fig. 5: Dibujo de mosaicos romanos hallados en Jumilla entre 1779-1787, según Juan Lozano, *Historia Antigua y Moderna de Jumilla*, Murcia 1800, lámina V. Realizados por Juan Bautista Lariz



Fig. 6: Detalle de mosaico romano de la villa de Los Cipreses de Jumilla, Museo Arqueológico Jerónimo Molina, Jumilla. Fotografía: www.regmurcia.com

Lo hallado en Santa Lucía es en primer término un sepulcro o monumento con huesos de dos cadáveres, dos pequeñas redomas, una de vidrio y otra de cerámica, así como una lucerna con escena de loba capitolina con Rómulo y Remo. También se halló una lápida con inscripción presentando dibujo. A partir de la noticia Lumières se centra en describir las diferentes tipologías de sepulturas romanas que existen, comparando con noticias que conoce directamente. Nos menciona que un eclesiástico de Cartagena tiene una urna de vidrio con un enterramiento infantil en su interior, el cual presenta una aguja de plata clavada en el cráneo.³⁹ Así busca paralelos para explicar todos los objetos nombrados, demostrando su erudición. Determina que por este lugar pasaba el antiguo camino romano, a las afueras de la ciudad, en conexión con el famoso monumento funerario denominado Torre Ciega. Es interesante el plano del sepulcro de Santa Lucía que aporta al final del trabajo, es de resaltar la meticulosidad y el intento de precisión en medidas y descripción de todo el complejo, calificado por Lumières como «Sepulcro Romano» (fig. 8).

Con su aportación viene a ampliar las noticias ya antiguas sobre esta zona cartagenera. Fue aquí cuando en 1726 se llevó a cabo la primera excavación oficial per-

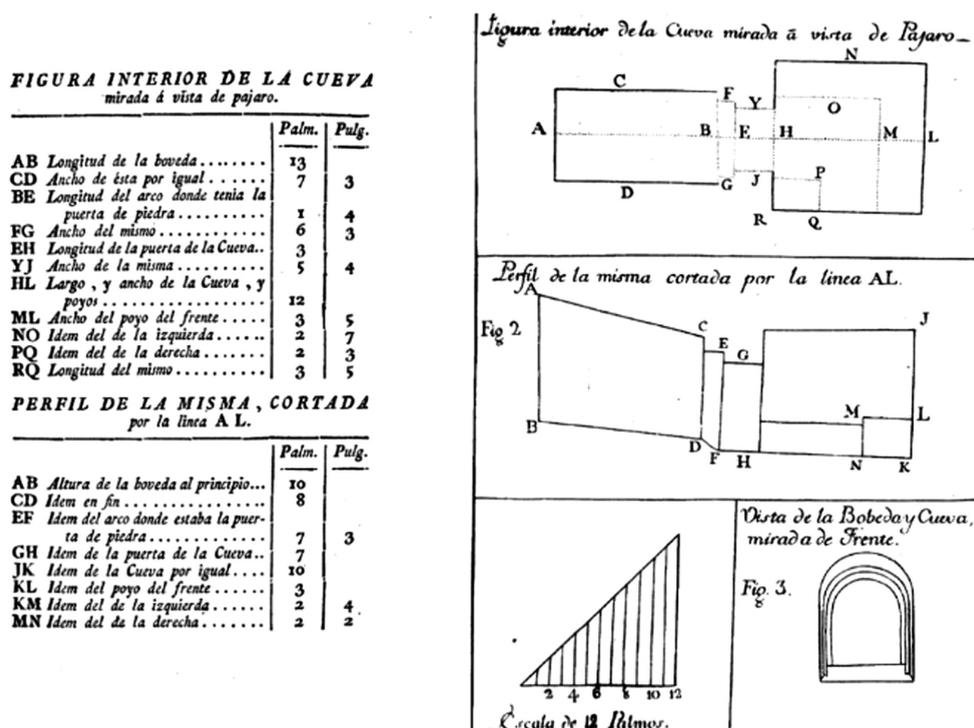


Fig. 8: Plano de la cueva de Santa Lucía en 1781. Para Lumières es un *Sepulcro Romano*.

³⁹ *Ibíd.*, p. 7.

mitida por el Ayuntamiento y llevada a cabo por José de los Ríos, Jefe de la escuadra de Galeras.⁴⁰ De lo descubierto da noticia el presbítero Fulgencio Cerezuela, quien se quedó con varias piezas.⁴¹

Sabemos por la fecha de esta última publicación de Febrero de 1781 que Lumières consultó en la Casa Capitular de Cartagena el trabajo inédito del cartagenero Nicolás Montanaro. Se trataba, junto con Fulgencio Cerezuela y Ascensio de Morales, de los escritores más importantes que habían investigado los monumentos antiguos de la ciudad. Regidor perpetuo de preeminencias de la ciudad, Montanaro, de familia dedicada al comercio, se le había encargado desde la Academia de Madrid reunir datos sobre la geografía política e histórica de Cartagena, su comarca e iglesia. El inicio de este encargo lo notifica al alcalde cartagenero en 1742. El resultado va a dar un manuscrito con el título *Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, el primer trabajo realizado sobre Cartagena con carácter oficial mandado por la institución académica.⁴²

Lumières tuvo que ver un referente en Montanaro, hombre curioso, deseoso de saber y humanista conocedor de los clásicos. El cartagenero defiende en el prólogo de su obra las ideas que por esos años estaba exaltando la recién fundada Academia, acabar con las historias fabulosas elaboradas sin fundamento, y centrarse en escribir la historia a partir de los testimonios existentes: «Los vestigios se han de buscar en las inscripciones de piedra, en los epitafios de los sepulcros, en los fragmentos de instrumentos venerables por las señales que nos dejaron los antiguos y por las monedas, láminas o medallas que casualmente se descubren en las entrañas de la tierra. Todo se ha de examinar y contemplar hasta encontrar el sentido verdadero».⁴³

Para Lumières la ciudad de Cartagena debía ser como un museo al aire libre, repleto de información. También tuvo que conocer la obra de Ascensio de Morales, quien había sido mandado como comisionado para investigar sus antigüedades en 1751. Tiene como título: *Lápidas, inscripciones y otros monumentos antiquísimos recogidos de orden real de S. M. en la ciudad de Cartagena por D. Ascensio de Morales, de su Consejo y Ministro en la Real Audiencia de Sevilla. Año de 1751*, conocido como *Cuaderno antiquario*,⁴⁴ así como su comentario titulado *Repre-*

⁴⁰ José María Rubio Paredes, «Historia de la arqueología cartagenera. II. Siglo XVIII», *XVI Congreso Nacional de Arqueología. Murcia-Cartagena 1982*, Zaragoza, Seminario de Arqueología, 1983, págs. 891-904.

⁴¹ Fulgencio Cerezuela, *Antigüedades de Cartagena*. Ed. J. M^a Rubio Paredes. Madrid, Academia Alfonso X el Sabio, 1978 (Original c. 1726).

⁴² Nicolás Montanaro, *Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*. Comentario y transcripción de J. M^a Rubio Paredes. Cartagena 1977 (Original c. 1742), págs. 181-256.

⁴³ *Ibíd.*, p. 186.

⁴⁴ Ascensio de Morales, *El cuaderno arqueológico de Cartagena*. Ed. J. M^a Rubio Paredes. Madrid 1979 (Original de 1751), págs. 78-115.

sentación o ynforme sobre las antigüedades de Cartagena.⁴⁵ Lo interesante de Morales es su breve pero pensando comentario sobre la historia de la ciudad, al intentar relacionar cada tiempo histórico, ordenado cronológicamente, con los numerosos monumentos existentes que pudo conocer.

Más tarde, preparando su edición definitiva de 1796, Liumiars nos contará en su prólogo que no había dejado fuera de su estudio ningún material que le pudiera proporcionar datos como piedra, inscripción o ruina antigua, de las que hizo varias copias y cotejos en diversos momentos, para lo que tuvo que utilizar andamios de madera, ya que algunas no permitían desde el suelo una visión clara, en algún caso corriendo grave peligro de caída.⁴⁶

Tenía un buen conocimiento de la ciudad, como puede verse en las palabras del valenciano Francisco Pérez Bayer, un ilustrado que estaba realizando un viaje cultural por España, sirviéndose del *diario del Conde de Lumiars* a modo de guía cuando visitó Cartagena en Mayo de 1782.

Las noticias posteriores, entre 1781 y 1791 sitúan a la familia de Lumiars residiendo en la ciudad de Valencia. Los tres primeros años de esta nueva estancia están caracterizados por las deudas económicas y los pleitos contra sus propios padres por la obtención de la pensión que le correspondía como hijo primogénito.

La situación económica pareció estabilizarse a partir de Enero de 1783 cuando la ayuda del Capitán de las milicias urbanas de Valencia, Mariano Rubio permitió un desahogo a la familia de Lumiars.

En este año prosigue la vinculación con la ciudad cartagenera. Tenemos la noticia que Lumiars volvió a Cartagena en 1783 para revisar en persona, entre otras cosas, la inscripción de la Torre Ciega.

LA CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN (1786-1789)

Durante el año 1786 publica una corta introducción de seis páginas a modo de prospecto, para dar cuenta de la necesidad que tiene la nación de recopilar de una manera meticulosa las inscripciones debido tanto a la destrucción del paso del tiempo como a la ignorancia de las gentes. En este aspecto, para Concha Ferragut, Lumiars se presenta como el precursor del método moderno de investigación epigráfica, cuyas bases estableció en esta obra *Prospecto de una obra intitulada Tesoro de Inscripciones i coleccion de las antigüedades de España*.⁴⁷

⁴⁵ *Ibíd.*, págs. 55-69.

⁴⁶ Antonio Valcárcel, Conde de Lumiars, *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena, en el Reyno de Murcia, Ilustradas*, cit., p. VIII.

⁴⁷ Concepción Ferragut Domínguez, «Valcárcel Pío de Saboya y Moura, Antonio», *Diccionario histórico de la Arqueología en España*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2009, págs. 677-678.

En este mismo prospecto también va a hacer mención a la situación de la ciudad de Cartagena. Lumières se queja amargamente del estado de las antigüedades en España, observando que ya no existen dos terceras partes de las inscripciones que autores anteriores habían podido publicar. Hace referencia al mal estado en el que se encuentra el teatro de Sagunto, que se va arruinando como ha sucedido con su circo, y también de la pérdida del precioso mosaico de Baco en este lugar. En el listado de quejas introduce la referencia a Cartagena: «El Amfitetatro de Cartágo nova, sobre el qual está edificado el Campo Santo de Cartagena, yace en el seno del olvido, y las Inscripciones mas preciosas, las estátuas, los baxos relieves, los pavimentos Masaycos, y demas vestigios antiguos, sirven solo de motivo para emplear tiempo en destruirlos por la comodida de hallar la piedra labrada para la construccion de casas y edificios».⁴⁸

Las noticias sobre su estancia en Valencia son parcas. Sabemos que la educación de su hijo Antonio fue esmerada, ya que tenemos una noticia de Agosto de 1787 indicando la desenvoltura del joven en un certamen celebrado en la Universidad de Valencia en el que fue examinado de diversas artes de Física, Matemática, pero sobre todo destacando por sus respuestas sobre las lenguas orientales (árabe, hebreo y griego) ante la admiración del profesor don Francisco Pérez Bayer.

En el mes de Octubre de 1787 envía tres cartas a Juan Antonio Mayans preguntándole por varios topónimos latinos, sobre lugares en los que pudiera encontrar inscripciones, así como por la novedad de estudiar nuevas inscripciones. Juan Antonio le facilitó diversas publicaciones especializadas.

El empeño en estudiar las inscripciones antiguas se había convertido casi en una obsesión para Lumières, quien se mostraba ávido de conocimiento y con gran esfuerzo para copiarlas al pie de la letra, algo que le era esencial para no distorsionar el contenido de su información. Esta idea la tenía tan clara que escribió en 1787 una obra para que los demás adaptaran sus reglas a la investigación epigráfica: *Reglas para copiar con exactitud las inscripciones antiguas*. Para que tuviera un valor añadido incorporó en el trabajo una carta escrita por el Conde de Floridablanca, «exhortando á los pueblos se sirvan copiar las inscripciones que haya en sus distritos».⁴⁹

La postura de Lumières le hará desacreditar trabajos de autores antiguos, así como le acarreará fricciones con sus propios contemporáneos.

⁴⁸ [Antonio Valcárcel, Conde de Lumières], *Prospecto de una obra intitulada Tesoro de Inscripciones i coleccion de las antigüedades de España*. Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1786, págs. II-III.

⁴⁹ Justo Pastor Fustér, *Biblioteca Valenciana de los Escritores que florecieron hasta nuestros días. Con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno*, T. I. Valencia, Imprenta y Librería de José Ximeno, 1827, p. 314.

Se posiciona entre los escritores críticos que no aceptan sin más los denominados falsos cronicones, admitiendo la trascendental figura de Nicolás Antonio en la segunda mitad del siglo XVII, por haber escrito una obra como *Censura de historias fabulosas*, publicada póstumamente en 1742 por Gregorio Mayans de quien Lumières se declara abiertamente discípulo.⁵⁰

Esta posición le hará enfrentarse a personalidades eruditas de gran prestigio. A los Padres Mohedanans les manda una carta para decirles que en su obra *Historia Literaria de España* habían entendido mal un texto del libro tercero del geógrafo Estrabón.⁵¹ En este caso proseguía el parecer de Gil Porras de Machuca quien en 1781 había publicado una extensa carta en la que también ponía en entredicho la actividad investigadora de los Reverendos Padres.

Del mismo modo se ha identificado a Lumières bajo los pseudónimos Álvaro Gil de la Sierpe y Luis Ameracel.⁵² En dos cartas críticas sobre los libros 1, 8, 9 y 10 del *Atlante Español* del barcelonés Bernardo Espinalt, Administrador principal del correo de Valencia, dedicados al Reino de Murcia y al de Valencia, corrige infinidad de temas y multitud de errores de una manera irónica y mordaz.⁵³

En la primera obra citada, que corresponde al tomo primero de Espinalt, destaca el gran conocimiento que Lumières demuestra tener sobre el Reino de Murcia. Afirma que faltan por nombrar 52 poblaciones murcianas entre Villas y Lugares, indicando una por una las faltas para él inexplicables. No entiende la publicación de tal obra afamada que para él no debía haber salido a la luz, algo que también opina de las obras del Padre Soler, *Cartagena Ilustrada*, y la del Padre Salmerón, *Disertación Laberíntica Numismática*. De un modo satírico anuncia: «quien hiere la Campana, se expone à oír el sonído, y en todo País hay Campanas, aunque no sean de tanto peso como la de la Catedral de Murcia»,⁵⁴ recogiendo la referencia de Espinalt sobre el mayor peso de la campana murciana sobre la de Toledo.

Para Lumières, Espinalt repite las fábulas sin fundamento del origen de los pueblos, no tiene en cuenta a los autores clásicos centrándose exclusivamente en modernos escritores que comprenden *Compendios* y *Diarios* que nadie acepta por

⁵⁰ José Manuel Abascal, Rosario Die, Rosario Cebrián, *ob. cit.*, págs. 86-87.

⁵¹ Juam Sempere y Guarinos, *ob. cit.*, p. 125.

⁵² Francisco Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Tomo VIII. Madrid, CSIC, 1983, p. 249.

⁵³ [Antonio Valcárcel, Conde de Lumières], *Victor Don Juan de Alarcón, y el Frayle de la Mercé: por ensuciar la paré y no por otra razón. Carta gratulatoria de un cosmopolita, al autor de la obra intitulada Atlante Español*. Valencia, Salvador Faulí, 1787. [Antonio Valcárcel, Conde de Lumières], *Carta crítica de D. Álvaro Gil de la Sierpe al autor de la obra intitulada Atlante Español (...)*, Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1787.

⁵⁴ [Antonio Valcárcel, Conde de Lumières], *Victor Don Juan de Alarcón, y el Frayle de la Mercé: por ensuciar la paré y no por otra razón. Carta gratulatoria de un cosmopolita, al autor de la obra intitulada Atlante Español*, cit., págs. 11-12.

históricos. En otro lugar, del mismo modo, quiere irónicamente dar las gracias por diversos pasajes que le han divertido mucho, como aquel que denomina *Erudita Disertación sobre el motivo de las siete coronas que por blason ostenta la Ciudad de Murcia*, ya que Espinalt solo utiliza seis basándose en Cascales, que ya había quedado anticuado en este aspecto, aunque en otro pasaje sí que dice siete coronas, así como inventarse la relación de cada corona con diversos reyes de Castilla y de Aragón.⁵⁵

Al igual que sobre una inscripción romana hallada en la Villa de Cieza en 1738, le pide a Espinalt que en lo sucesivo ponga la traducción castellana del texto latino, ya que «con la muerte del Maestro Gerundio de Campazas [predicador que inventa su latín, protagonista novelesco del escritor jesuita Padre Isla] espiró la escuela de ese idioma, y los Zotes, como yo, no entendemos à V[sted]». ⁵⁶

Por otro lado, sin duda fue un impulso para continuar investigando la aparición del *Semanario Literario y Curioso de la Ciudad de Cartagena*. Aunque su existencia fue efímera pudo publicar cinco inscripciones en diferentes capítulos entre el 16 de Noviembre de 1787 y el 11 de Enero de 1788. Proseguía así su trabajo de recopilación, pidiendo de nuevo en Marzo de 1788 consejo a Juan Antonio Mayans.⁵⁷

A sus cuarenta años, la fama y autoridad de Lumières ya eran reconocidas en los círculos eruditos. Su tesón en la búsqueda y estudio de materiales arqueológicos, así como su esfuerzo en hacer públicos sus resultados, sin ninguna duda fueron razones de peso, para que en el año 1789 se le considerara ya tan popular como para aparecer, según un contemporáneo, «entre los mejores escritores del reinado de Carlos III». ⁵⁸

INESTABILIDAD PERSONAL Y ESFUERZO ACADÉMICO (1790-1800)

La estancia en la ciudad de Valencia concluyó a comienzos de 1791, poco después del fallecimiento de su padre, pasando entonces a vivir en la pequeña localidad de San Juan, en plena huerta alicantina.

En la lectura de la herencia de su padre, a la que no asistió Lumières a pesar de ser el primogénito, únicamente recibiría la legítima estricta, siendo el resto de bienes familiares repartidos entre sus cuatro hermanos.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 18. Bernardo Espinalt y García, *Atlante Español, ó descripción general de todo el Reyno de España*. Tomo I. *Reyno de Murcia*. Madrid, Imprenta de Pantaleon Aznar, 1778, págs. 8-11.

⁵⁶ [Antonio Valcárcel, Conde de Lumières], *Victor Don Juan de Alarcón, y el Frayle de la Mercé: por ensuciar la paré y no por otra razón. Carta gratulatoria de un cosmopolita, al autor de la obra intitulada Atlante Español*, p. 22. Bernardo Espinalt y García, *cit.*, págs. 206-207.

⁵⁷ Antonio Mestre Sanchís, *op. cit.*, págs. 133-134.

⁵⁸ Juam Sempere y Guarinos, *op. cit.*, págs. 114-127.

Su estancia en la pequeña población de la huerta le iba a traer muchos problemas, sobre todo a partir del verano de 1793, cuando comenta a las autoridades el mal gobierno de la población, hasta el punto de granjearse la enemistad del alcalde y del cuñado de éste, con quien entró en juicios al sentirse Lumières amenazado de muerte. La Audiencia se puso de lado de Lumières y castigó duramente a sus opositores.

Ante tales malas noticias, la boda de su hija María Concepción en el verano de 1794 en Valencia con el Barón de Benifayó pudo aportarle momentos de felicidad. Pero en Octubre, la nueva sentencia de la Audiencia de Valencia cambiaría la situación, declarando la falsedad e inconsistencia de las pruebas de Lumières y acarreándole alguna multa. Una vista que volvería a ser ratificada por la Audiencia en el verano de 1795. El último recurso a la más alta instancia, el Consejo de Castilla en Abril de 1796 tampoco le sería favorable. No sería hasta Febrero de 1798 cuando definitivamente se cerró el caso. Al parecer Lumières quiso adueñarse de la población diciéndole al alcalde cómo debía gobernar, presentándose como un hombre caprichoso y altanero, lo que creó rivalidades irreconciliables entre los seguidores del Conde y el resto de vecinos.

En conclusión, un escenario lamentable que propició el distanciamiento con su mujer y sus hijos, así como más problemas económicos, ofreciendo una imagen que ponía en cuestión su comportamiento como persona respetable. Será durante el proceso judicial cuando salgan a la luz noticias de la vida privada del Conde, afirmándose que su estancia en Valencia, así como en un convento de Castellón se habían producido por mandato judicial como penas a cumplir en calidad de preso. Estancias de meses y años que por otra parte le habían dado la posibilidad de centrarse en aspectos culturales de estas localidades: Alicante, Cartagena, Castellón y Valencia.

Sea como fuere, su concentración nos parece que fue máxima en el aspecto investigador, la recogida y estudio de las inscripciones siguen marcando su otra vida, quizá con el fin de buscar un equilibrio honroso ante la alta sociedad.

Lumières anticipó a la comunidad científica del momento una estupenda obra. Su aportación a la investigación sobre las inscripciones antiguas tuvo su máximo exponente en su *Inscripciones de Carthago Nova* publicada en Madrid en 1796 (fig. 9). Se trata del primer catálogo metodológicamente presentado de inscripciones romanas de toda España, siendo Cartagena una ciudad que presentaba un excelente repertorio epigráfico. Realiza un verdadero trabajo de erudición al acudir a otros investigadores anteriores como Juan Jano Grutero, Antonio Muratori, Ambrosio de Morales o Francisco Cascales. Del mismo modo se esfuerza por conocer aquellas inscripciones que proceden de esta ciudad, pero que se encuentran dispersas por otras poblaciones. Presenta un total de 81 inscripciones: 49 seguras redactadas la

**INSCRIPCIONES
DE CARTHAGO NOVA,
HOY CARTAGENA,
EN EL REYNO DE MURCIA,
ILUSTRADAS
POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR
CONDE DE LUMIARES,
INDIVIDUO DE LA ACADEMIA DE ARTES
Y CIENCIAS DE PADUA, &c.**



**EN MADRID
EN LA IMPRENTA DE SANCHA
AÑO DE MDCCXCVI.
*Se hallará en su imprenta y librería calle del Lobo.***

Fig. 9: Portada de la obra *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena, en el Reyno de Murcia*, del Conde de Lumières, Madrid 1796

mayoría por Montanaro, 31 que se asocian a la ciudad, sobre todo por Muratori, y otra que vio el mismo Lumières y en poco espacio de tiempo había desaparecido. Destaca de nuevo el empeño que pone en que los epígrafes estén bien copiados, respetando su fidelidad (figs. 10 y 11). Algo que muestra su verdadero valor: «Las inscripciones y medallas son las bases de la Historia de los pueblos, y esta saldrá defectuosa siempre que aquellas no se copien exáctamente».⁵⁹ Aprecia la sinceridad con la que el Padre Leandro Soler en su obra *Cartagena Ilustrada* informa de su total desconocimiento en la anticuaria, defendiendo que muchos otros debían haber hecho lo mismo, ya que teniendo el pomposo título de anticuarios daban pruebas con su discurso de lo contrario.

⁵⁹ Antonio Valcárcel, Conde de Lumières, *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena, en el Reyno de Murcia, Ilustradas*, cit., págs. IV y IX.

INSCRIPCION XL.

A la izquierda de la puerta de la casa de campo de Don Joseph Clos ; marmol blanco ; larga 1 pie , 11 pulgadas , 3 líneas ; ancha 1 pie , 6 pulgadas.



Sospechosa parece la inscripcion presente ; los puntos intermedios colocados al pie de los caracteres, y no en el medio como regularmente pusieron los romanos, el faltar L despues de CNA·TELLIVS·CN , para que dixera *Gneius Atellius , Cnei Liberti Toloco. Hic situs est* , y el vestido del

Fig. 10: Dibujo y estudio de una inscripci3n, en *Inscripciones de Carthago Nova*, n° XL, pág. 96



Fig. 11: Inscripci3n de Cneo Atelio Toloco, Museo Arqueol3gico Municipal Enrique Escudero de Castro, Cartagena. Fotografía: <http://www.museoarqueologicocartagena.es/>

Debemos destacar que en esta obra Lumières a propósito del comentario de la inscripción nº XXV en la que se lee *conventus Carthaginensis*, explica la división territorial de época romana en conventos jurídicos. Señala que el convento correspondiente a Carthago Nova comprendía los territorios «desde las Águilas ó la Ciudad de Vera, en el golfo de Cartagena [sic], hasta Guadix, Jaén, Baeza, Toledo, Cuenca, Reyno de Valencia, y Murcia».⁶⁰

Del mismo modo, hace referencia a Caravaca en relación a los topónimos antiguos Argos, Assota y Lacedemonia que aparecen en una famosa inscripción de Cartagena de Lucio Emilio Recto. Piensa que las tres son ciudades conocidas del Mediterráneo Oriental, rechazando su relación con Caravaca en base a opiniones del Padre Román de la Higuera, que han seguido autores desconocedores de la tierra, y que ha aumentado la leyenda de este lugar, mala interpretación que se encuentra en los Cronicones de Juliano, Luitpandro, Flavio Dextro y en la *Historia de la Cruz de Caravaca*. Lumières afirma que se cambió Recto por Restituto en la inscripción de Caravaca para favorecer la relación con un mártir cristiano de este nombre.⁶¹ Sabemos que Lumières personalmente copió las inscripciones tanto de Cartagena como la de Caravaca, y las manda por carta a Francisco Masdeu.⁶²

La obra sobre la recopilación de inscripciones de Cartagena, a la que han de sumarse todas las referencias que el alicantino hace en otros lugares sobre esta ciudad, supone para autores como Antonio Beltrán, Juan Manuel Abascal y Sebastián Ramallo, que Lumières sea un punto clave en la investigación epigráfica de Cartagena en los tiempos anteriores a Hübner.⁶³

Pero como hemos visto, sus buenos resultados como académico no impidieron que su situación personal mejorara. Las malas noticias se agudizarían en Febrero de 1799 al iniciarse un nuevo pleito ante el Consejo, pero esta vez contra su propia madre por haberle suspendido, una vez más, la pensión por alimentos que estaba estipulada por ley. En medio de las resoluciones se produce el fallecimiento de su madre en Marzo de 1799, asumiendo Lumières el título de Príncipe Pío y Marqués de Castel Rodrigo. La enorme herencia familiar hizo que se reavivaran las malas

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 70.

⁶¹ *Ibíd.*, págs. 60-61. Joan Carbonell Manils, Helena Gimeno Pascual, Gerard González Germain, «Tràfecs epigràfics: L. Aemilius Rectus entre Cartagena i Caravaca (CIL II 3423, 3424, 5941 i 5942)», *SphV*, 13, (2011), págs. 31 y 33.

⁶² Juan Francisco Masdeu, *Historia crítica de España, y de la cultura española*. Tomo XIX. Madrid, Imprenta de Sancha, 1800, p. 266. Joan Carbonell Manils, Helena Gimeno Pascual, Gerard González Germain, «Tràfecs epigràfics: L. Aemilius Rectus entre Cartagena i Caravaca (CIL II 3423, 3424, 5941 i 5942)», p. 29.

⁶³ Antonio Beltrán, «Epigrafía de Cartagena», *V Congreso Arqueológico del Sudeste Español, Almería 1949*. Cartagena 1950, págs. 282 y 287. Juan Manuel Abascal Palazón, Sebastián Federico Ramallo Asensio, *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica*. Murcia, Universidad de Murcia, 1997, p. 52.

relaciones entre Lumières y sus hermanos. Lumières otorga poderes a su primogénito para poder estabilizar la tensa situación, algo que se pudo conseguir en el verano de 1800 con un acuerdo extrajudicial. En este tiempo, la muerte de su mujer, con la que ya no vivía, cierra otra etapa de su vida en la que la prioridad era administrar la herencia recibida.

EL NACIMIENTO DEL PERSONAJE ILUSTRADO (1800-1808)

En el año 1800 la fama de nuestro personaje ya es generalizada. Puede verse un ejemplo incluso en el Padre Masdeu, quien escribe que tiene la esperanza de limpiar de errores su extensa obra de recopilación de inscripciones y «le dé la última mano y perfeccion el Excelentísimo Señor Conde de Lumières, á quien debe estar agradecida, mas que á ningun otro, la Lapidaria Romana de nuestra nacion».⁶⁴

En 1802 recibe encargo de la Academia para ocuparse de los restos arqueológicos aparecidos en la ciudad de Elche, algo que acepta sin dudar, actividad que se verá paralizada por el deterioro de su salud, iniciando la última etapa de su vida. Aun así manda un informe en Abril de 1803. Año en el que casa su primogénito Antonio, Conde de Lumières en Milán con la joven Beatriz Orsini, hija del Marqués de Masate, quedando prácticamente sólo en Alicante.

Su última gran obra sería *Inscripciones del Reino de Valencia*, un trabajo que había comenzado en 1774 y cuyo cuerpo está terminado en 1803. El manuscrito llega a Madrid a principios de 1806.

Tras la muerte de Lumières, Delgado como Director de la Academia publicaría en 1852 esta importante obra,⁶⁵ pero decidió no incluir en su edición la última parte del manuscrito, que consta de una pequeña obra por título: *Ilustracion. A la Historia de las Incripciones del Reino de Valencia, y noticia de los Colectores que las han publicado hasta el presente*.⁶⁶ Aquí Lumières indicó su desacuerdo con diversos investigadores que habían publicado inscripciones, a quienes juzgó culpables de haber desfigurado diversas inscripciones así como equivocar diferentes aspectos, entre los que destaca el de cambiar los lugares donde originalmente aparecieron. Entre todos se centró en Antonio Muratori y en el Padre Masdeu. Al pri-

⁶⁴ Juan Francisco Masdeu, *op. cit.*, p. VIII.

⁶⁵ Luis Museros Ortiz, «Inscripciones romanas del País Valenciano: el manuscrito de Lumières», *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, III.1. Alcañiz-Madrid, CSIC, 2002, págs. 429-435. Concha Ferragut, «Las “inscripciones del Reino de Valencia” de Lumières: el ms. y su edición por A. Delgado en 1852», *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae. Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae*, vol. I, Barcelona, 3-8 Septiembre, 2002, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2007, págs. 501-516.

⁶⁶ Biblioteca General de la Real Academia de la Historia, Sig. 9/4772 (pp. 196-237). Puede consultarse completo en: <http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/i18n/consulta/registro.cmd?id=6050>

mero achacaba despreciar las noticias de los españoles que conocían de primera mano las inscripciones, siguiendo sin crítica las transcripciones de extranjeros, por lo general desconocedores de la tierra, que no comprueban la realidad de las noticias. De Masdeu critica su notoria fama de cambiar la realidad de estas fuentes históricas sin tener conocimiento personal de las inscripciones que publica.⁶⁷

En este caso y relacionado con el Reino de Murcia, disponemos de un buen ejemplo de corrección de un error producido por Masdeu. Comenta Lumières: «La inscripción que publiqué en la Disertación sobre Los Barros Saguntinos hallada en el Puerto de las Águilas en el Reyno de Murcia, la atribuyó [Masdeu] a Murviedro». Así corregía Lumières la errónea interpretación de esta inscripción, aunque al permanecer esta obra inédita el error ha continuado hasta nuestros días.⁶⁸

Por último, otra de sus obras que no pudo ver publicada fue *Dianium*, fechada en 1806, que se ha mantenido inédita hasta su reciente publicación.⁶⁹

Sus últimos años de vida los vivió envuelto en los acontecimientos políticos que sucedieron con la entrada de los franceses en España. Fue elegido presidente de la Junta de Alicante por ser el noble con mayor relevancia entre diversos candidatos, elección que le comportaría orgullo al final de sus días al ser reconocido públicamente.

Su objetivo fue mantener el orden contrarrevolucionario defendiendo la vuelta de Fernando VII de su secuestro por Napoleón. Su compromiso hizo que también fuera elegido como uno de los dos representantes del Reino de Valencia en la Junta Central asumiendo la defensa militar. Su influencia era tal que su casa madrileña fue el lugar donde se reunieron los miembros de la Junta de Asturias, Cataluña y Aragón. Sabemos por el representante de Asturias, Gaspar Melchor de Jovellanos, que Lumières fue elegido entre todos para convencer al Conde de Floridablanca, su antiguo amigo, y representante de Murcia para que se reunieran en Madrid en su finca del Príncipe Pío. La Junta Central Suprema en nombre del gobierno de Fernando VII con todos sus representantes finalmente se reuniría no en Madrid, sino en Aranjuez el 25 de septiembre de 1808. En esta ciudad falleció repentinamente a los sesenta años de edad el 14 de Noviembre de 1808 nuestro personaje ilustrado, terminando su vida honrado como un héroe nacional.

⁶⁷ Xavier Gómez Font, Concha Ferragut, «La “Ilustración a la Historia de las Inscripciones del Reino de Valencia, y noticia de los Colectores que las han publicado hasta el presente” de Lumières», *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, IV.10. Alcañiz-Madrid, CSIC, 2010, págs. 2263-2269.

⁶⁸ Pedro Pérez Mulero, Ana Rufina Llorach Asunción, «Inscripción paleocristiana de Águilas (Murcia) en un informe del Conde de Lumières», *Antigüedad y Cristianismo*, XXXI-XXXII, 2014-2015 (Ed. 2019), 235-273.

⁶⁹ José Manuel Abascal, Rosario Die, Rosario Cebrián, *op. cit.*, págs. 227-278.

CONCLUSIÓN

La compleja vida de Lumières, repleta de infortunios tal vez sea fruto de su propia personalidad, decididamente libre para opinar sin recato sobre diferentes temas sociales y científicos del tiempo en el que le tocó vivir. Admirado hoy día por todos, no fue así mientras vivió. No todo el mundo entendió la extravagante altanería del alicantino, que acabaría su vida ensalzado con honores patrios como Príncipe Pío, Marqués de Castel Rodrigo y representante de la Junta Central por el Reino de Valencia. Opuesta es la idea de la mayor parte de su familia, relación cultivada en rencores y odios.

Lumières, al parecer, recorrió diversas ciudades por obligación penal, fruto de multas y exilios. Así en las fortalezas de Alicante y Cartagena, en la ciudadela de Valencia y en un convento de Castellón, lugares por los que pasó para calmar sus ánimos.

Por diversas vicisitudes, la casualidad hizo que se interesase por las inscripciones y antigüedades, que eran comunes y abundantes por todas estas ciudades, dando al fin el resultado, debido a un gran ingenio para la investigación, sus obras tan reconocidas en nuestro tiempo. Su fuerte carácter lo utilizó para enfrentarse a los trabajos de historia que no demostraban sus afirmaciones con fuentes, atacando abiertamente las fábulas e inventos de sus autores.

Teniendo en cuenta todo lo que hemos dicho y relacionándolo con el ambiente general del siglo en el que vivió, podemos decir que fue uno de los primeros estudiosos que pensaron tanto en el valor de las fuentes de conocimiento arqueológico y su relación con las literarias, así como en proporcionar una metodología determinada para el análisis y publicación de los materiales estudiados. Reivindicó un método riguroso, una autopsia para las fuentes del conocimiento que podían permitir acercarse más adecuadamente a la Historia Antigua.

Por diversos azares de su vida la relación con el Reino de Murcia adquirió cierta cotidianidad, sobre todo con la ciudad de Cartagena, que pronto le mostró su inmensa riqueza arqueológica, algo que se acrecentó con los trabajos de construcción del Arsenal, que siguió aportando novedades en este sentido, dignas de ser publicadas.

Su contacto personal y epistolar con diferentes eruditos del momento como el malagueño Marqués de Valdeflores y los hermanos valencianos Mayans le proporcionaron las claves para emprender un camino de estudio e investigación que le acompañaría durante toda su vida. Su interés por recopilar noticias sobre monedas, monumentos epigráficos y otros objetos arqueológicos es constante, algo que le favorece intercambios con varios eruditos, entre los que cabe destacar el murciano Joaquín Saurín y Robles, el lorquino Diego Joaquín Leonés y sobre todo el cartage-

nero Pedro de Leiva, quienes le proporcionan noticias arqueológicas de diferentes zonas, como Cartagena, Mazarrón, Águilas y Tirieza en Lorca. Mostrando en lo amplio de su obra su estrecha relación con diferentes poblaciones murcianas, tal como muestra en la impactante obra crítica, firmada bajo pseudónimo, contra el desconocimiento que Bernardo Espinalt muestra en su tomo dedicado al Reino de Murcia. En cualquier momento Lumières recuerda monumentos que ha visitado, siendo rápida su conexión con antigüedades de esta tierra, como los excelentes mosaicos de Jumilla o sus informaciones sobre Caravaca, Cieza y Archena, pero sobre todo el museo abierto al viandante tal como se presenta la antigua *Carthago Nova*. Conocimientos, al fin, que Lumières aprovecharía a favor de sus investigaciones, siempre con el objetivo último de contribuir a la *empresa del Tesoro de inscripciones españolas*.

REFERENCIAS DE LUMIARES A POBLACIONES MURCIANAS

Año	Obra	Poblaciones
1772	Una carta recibida y otra enviada al Marqués de Valdeflores	Cartagena
1772 1777	5 cartas recibidas de Joaquín Saurín y Robles	Cartagena, Archena, Cieza
1772 1777	10 cartas recibidas de Pedro de Leiva	Cartagena, Mazarrón
1773	<i>Medallas de las colonias, municipios, i pueblos antiguos</i>	Cartagena
1775	Carta agradeciendo el ingreso en la Real Academia	Cartagena
1776	<i>Ilustracion á las inscripciones y estatuas antiguas que se hallaron en la Villa de Almazarron</i>	Mazarrón
1776	Informe sobre las antigüedades halladas en el Tossal de Manises	Cartagena
1776	Manuscrito <i>Observaciones sobre la situación de la antigua Ilici (...)</i>	Cartagena
1778	Carta de Diego Joaquín Leonés	Águilas, Mazarrón, Tirieza
1779	<i>Barros Saguntinos</i>	Águilas
1779	Carta recibida de Francisco Cerdá	Cartagena
1779	Carta recibida de J. Antonio Mayans	Cartagena
1780	<i>Lucentum oy la ciudad de Alicante</i>	Cartagena
1780	Visita los hallazgos arqueológicos del Padre Lozano en Jumilla	Jumilla

1781	<i>Carta que escribe (...) sobre los monumentos antiguos descubiertos ultimamente en el Barrio de Santa Lucia</i>	Cartagena, Jumilla
1782	<i>Diario de Lumières citado por Pérez Bayer</i>	Cartagena
1783	Visita a la Torre Ciega de Cartagena	Cartagena
1786	<i>Prospecto de una obra intitulada Tesoro de Inscripciones</i>	Cartagena
1787	<i>Carta gratulatoria de un cosmopolita, al autor de la obra intitulada Atlante Español.</i>	Diversas Villas y Lugares del Reyno de Murcia
1787 1788	<i>Semanario Literario y Curioso de la Ciudad de Cartagena</i>	Cartagena
1796	<i>Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena, en el Reyno de Murcia</i>	Cartagena, Mazarrón, Águilas, Caravaca
1802	Carta a la Real Academia	Reino de Murcia, Cartagena
1803	Correspondencia con la Academia; Informe valorando las antigüedades halladas en Elche	Cartagena
1803	<i>Ilustracion. A la Historia de las Inscripciones del Reino de Valencia</i>	Águilas

BIBLIOGRAFÍA

Abascal, Juan Manuel, Die, Rosario, Cebrián, Rosario, *Antonio Valcárcel Pío de Saboya Conde Lumières (1748-1808): apuntes biográficos y escritos inéditos*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2009.

Abascal Palazón, Juan Manuel, Ramallo Asensio, Sebastián Federico, *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica*. Murcia, Universidad de Murcia, 1997.

Aguilar Piñal, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Tomo VIII. Madrid, CSIC, 1983.

Arasa i Gil, Ferran, «“Dar alguna luz à la historia antigua”. Les primeres excavacions arqueològiques al País Valencià en el segle XVIII», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIX, 2012, págs. 341-378.

Beltrán, Antonio, «Epigrafía de Cartagena», *V Congreso Arqueológico del Sudeste Español, Almería 1949*. Cartagena 1950, págs. 280-290.

Carbonell Manils, Joan, Gimeno Pascual, Helena, González Germain, Gerard, «Tràfecs epigràfics: L. Aemilius Rectus entre Cartagena i Caravaca (CIL II 3423, 3424, 5941 i 5942)», *SphV*, 13, (2011), págs. 21-44.

Ceán-Bermúdez, Juan Agustín, *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las Bellas Artes*. Madrid, Imprenta de Don Miguel de Burgos, 1832.

Cebrián, Rosario, Salamanqués, Virginia, Sánchez, Esther, «La documentación sobre las *Memorias* del viaje del Marqués de Valdeflores por España (Real Academia de la Historia, ms. 9/7018)», *SPAL*, 14, 2005, págs. 11-57.

Cerezuela, Fulgencio, *Antigüedades de Cartagena*. Ed. J. M^a Rubio Paredes. Madrid, Academia Alfonso X el Sabio, 1978 (Original c. 1726).

Conca, Antonio, *Descrizione odeporica della Spagna in cui specialmente si da notizia delle cose spettanti alle Belle Arti*. Parma, Stamperia Reale, 1797.

Conde de Lumières, Antonio, *Medallas de las colonias, municipios, i pueblos antiguos de España hasta hoy no publicadas: recogidas, i explicadas*. Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1773.

Conde de Lumières, Antonio, *Barros Saguntinos. Disertacion sobre estos monumentos antiguos; con varias inscripciones ineditas de Sagunto (oy Murviedro en el Reyno de Valencia) recogidos, explicados, y representados por Laminas*. Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1779.

Conde de Lumières, Antonio, *Lucentum oy la ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia. Relación de las inscripciones, estatuas, medallas, ídolos, lucernas, barros y demás monumentos antiguos hallados entre sus ruinas*. Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1780.

Conde de Lumières, Antonio, *Carta que escribe (...), A D. F. X. R. sobre los monumentos antiguos descubiertos ultimamente en el Barrio de Santa Lucia en la Ciudad de Cartagena*. Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1781.

[Conde de Lumières, Antonio,] *Prospecto de una obra intitulada Tesoro de Inscripciones i coleccion de las antigüedades de España*. Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1786.

[Conde de Lumières, Antonio,] *Victor Don Juan de Alarcón, y el Frayle de la Mercé: por ensuciar la paré y no por otra razón. Carta gratulatoria de un cosmopolita, al autor de la obra intitulada Atlante Español*. Valencia, Salvador Faulí, 1787 a.

[Conde de Lumières, Antonio,] *Carta crítica de D. Álvaro Gil de la Sierpe al autor de la obra intitulada Atlante Español (...)*, Valencia, Imprenta de Joseph y Thomas de Orga, 1787 b.

Conde de Lumières, Antonio, *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena, en el Reyno de Murcia, Ilustradas*. Madrid, Imprenta de Sancha, 1796.

Conde de Lumières, Antonio, *Ilustracion. A la Historia de las Inscripciones del Reino de Valencia, y noticia de los Colectores que las han publicado hasta el presente*. [1803] (Inédita)

Conde de Lumières, Antonio, *Inscripciones y Antigüedades del Reyno de Valencia*. Ed. Antonio Delgado. Madrid, Real Academia de la Historia, 1852.

Die Maculet, Rosario, «Lejos de la Corte. El “destierro” alicantino de la princesa Pío en la segunda mitad del siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 30, 2012, págs. 67-86.

Espinalt y García, Bernardo, *Atlante Español, ó descripción general de todo el Reyno de España*. Tomo I. *Reyno de Murcia*. Madrid, Imprenta de Pantaleon Aznar, 1778.

Ferragut, Concha, «Las «inscripciones del Reino de Valencia» de Lumières: el ms. y su edición por A. Delgado en 1852», *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae. Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae*, vol. I, *Barcelona, 3-8 Septiembre, 2002*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2007, págs. 501-516.

Ferragut Domínguez, Concepción, «Valcárcel Pío de Saboya y Moura, Antonio», *Diccionario histórico de la Arqueología en España*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2009, págs. 677-678.

García Antón, José, «Aguilas. Planificación y nacimiento de una población en el S.XVIII», *Anales de la Universidad de Murcia (Filosofía y Letras)*, vol. XXXIII, números 1-4, 1974-1975, págs. 177-211.

Goberna, María Victoria, «Arqueología y Prehistoria en el País Valenciano: Aportaciones a la historia de la investigación», *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas. Anejo de la Revista Lvcentvm*. Alicante, Universidad de Alicante, 1985, págs. 13-80.

Gómez Font, Xavier, Ferragut, Concha, «La “Ilustración a la Historia de las Inscripciones del Reino de Valencia, y noticia de los Colectores que las han publicado hasta el presente” de Lumières», *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, IV.10. Alcañiz-Madrid, CSIC, 2010, págs. 2263-2269.

Lozano, Juan, *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia, con los vestigios de sus ciudades subterráneas*, vol. I. Murcia, Manuel Muñiz, 1794.

Lozano, Juan, *Historia Antigua y Moderna de Jumilla*. Murcia, Manuel Muñiz, 1800.

Lucas Pellicer, Rosario, «Historiografía de la escultura ibérica hasta la Ley de 1911 (I)», *Revista de Estudios Ibéricos*, 1, 1994, págs. 15-42.

Masdeu, Juan Francisco, *Historia crítica de España, y de la cultura española*. Tomo XIX. Madrid, Imprenta de Sancha, 1800.

Mestre Sanchís, Antonio, *Humanismo y crítica histórica en los ilustrados alicantinos*. Alicante, Universidad de Alicante, 1980.

Montanaro, Nicolás, *Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*. Comentario y transcripción de J. M^a. Rubio Paredes. Cartagena 1977 (Original c. 1742).

Morales Ambrosio de, *El cuaderno arqueológico de Cartagena*. Ed. J. M^a Rubio Paredes. Madrid 1979 (Original de 1751).

Morel-Fatio, Alfred, «Lettres d'antiquaires espagnols de la fin du XVIIIe siècle adressées au Comte de Lumières», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, LVII, 1896, págs. 64-76.

Museros Ortiz, Luis, «Inscripciones romanas del País Valenciano: el manuscrito de Lumières», *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, III.1. Alcañiz-Madrid, CSIC, 2002, págs. 429-435.

Olcina Doménech, Manuel H., «Notas biográficas sobre Antonio Valcárcel, Conde de Lumières», *Marq, Arqueología y Museos*, 03, 2008, págs. 63-74.

Pastor Fustér Justo, *Biblioteca Valenciana de los Escritores que florecieron hasta nuestros días. Con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno*, T. I. Valencia, Imprenta y Librería de José Ximeno, 1827.

Perez Bayer, Francisco, *Nymorum Hebraeo-Samaritanorum Vindiciae*. Valentiae, Ex officina monfortiana, 1790.

Pérez Mulero, Pedro, Llorach Asunción, Ana Rufina, «Inscripción paleocristiana de Águilas (Murcia) en un informe del Conde de Lumières», *Antigüedad y Cristianismo*, XXXI-XXXII, 2014-2015 (Ed. 2019), 235-273.

Ramallo Asensio, Sebastián Federico, «Mazarrón en el contexto de la romanización del Sureste de la Península Ibérica», *Carlantum. Jornadas de estudio sobre Mazarrón. Actas III jornadas*. Murcia, Universidad Popular de Mazarrón, 2006, págs. 11-164.

Rubio Paredes, José María, «Historia de la arqueología cartagenera. II. Siglo XVIII», *XVI Congreso Nacional de Arqueología. Murcia-Cartagena 1982*, Zaragoza, Seminario de Arqueología, 1983, págs. 891-904.

Sempere y Guarinos, Juan, *Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Tomo V. Madrid, Imprenta Real, 1789.

Torres Fontes, Juan, «Notas sobre dos cartas de Feijóo», *Amica Verba: in honorem Prof. Antonio Roldán Pérez*, Tomo II. Murcia, Universidad de Murcia, 2005, págs. 995-1000.